

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través del Instituto de las Mujeres del Estado (IMES), como parte de la campaña "Alerta con todos los sentidos frente a la violencia contra las mujeres" CONVOCA a las y los jóvenes de 13 a 29 años de edad a participar en el concurso de TikTok contra la violencia en el noviazgo, la violencia digital y la masculinidad tóxica bajo las siguientes

BASES

- 1.- Las y los participantes deberán tener entre 13 y 29 años de edad, vivir en cualquier estado de la República Mexicana y en caso de ser menor de edad, deberán enviar junto con su video de TikTok, la autorización de madre, padre o persona tutora, misma que puedes descargar en el siguiente link:
<https://bit.ly/Autorizacióntiktok>.
- 2.- Los Tik Tok debe tocar alguno de los siguientes temas:
Masculinidades
Violencia en el noviazgo
Violencia digital.
- 3.- Los temas, situaciones o mensajes deberán tener perspectiva de género y enfoque basado en derechos humanos, deberán presentar en algún momento dentro de video de forma oral o en texto la frase "Si vives violencia ¡habla! 911 y pide que te comuniquen a Telmujer" y el hashtag #EstamosEnAlerta.
- 4.- Los videos deberán evitar la apología de la violencia y el delito, así como la discriminación y no deberán poner en peligro, de forma individual o colectiva, la vida, integridad, dignidad o vulnerar el ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- 5.- El video puede tener una duración máxima de un minuto y cada participante puede enviar hasta tres propuestas.
- 6.- La convocatoria queda abierta a partir de su publicación y hasta el 15 de julio del 2021 a las 15:00 horas para que se envíen los videos en formato vertical al correo imes.comunicacion@gmail.com, junto con los datos de la persona participante: nombre completo, edad, lugar de residencia y documento que acredite la edad.
- 7.- Los videos que cumplan con los requisitos mencionados anteriormente serán publicados en la cuenta oficial de Tik Tok del IMES (imeslp) el viernes 16 de julio de 2021, en el orden en que fueron recibidos.
- 8.- Los likes que reciban los tiktoks en la cuenta del IMES (imeslp) desde el 16 de julio y hasta el lunes 26 de julio de 2021 a las 15:00 horas serán considerados como votos.
- 9.- Los tres tik tok más votados (likes en la cuenta de TikTok del IMES) recibirán \$2,000 pesos y podrán ser entrevistados en el programa de radio de "Mujeres Al Aire" que se transmite en vivo por Radio Universidad de la UASLP y la página oficial de Facebook.
- 10.- Las personas ganadoras se darán a conocer el martes 27 de julio a través de nuestra página oficial de Facebook: Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí durante una transmisión en vivo.
- 11.- Al participar brindas al Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí la autorización para utilizar tus videos en sus redes sociales, así como en alguna capacitación o plática con grupos de jóvenes.
- 12.- Cualquier situación no considerada en la convocatoria será resuelta por el área de Comunicación Social del Instituto de las Mujeres del Estado.
- 13.- Mayor información o dudas, favor de escribir por inbox al Facebook "Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí".
- 14.- Conoce nuestro aviso de privacidad integral en: <https://bit.ly/AvisoPrivacidadIMES>

San Luis Potosí, S.L.P. a 15 de junio de 2021.



Concurso

TikTok

